



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00795701- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Mgtr. Adrián Moneta Pizarro, Coordinador General del Área de Formación Docente y Producción Educativa, por la cual propone la designación de Lic. Jennifer Daiana Cargnelutti, como representante suplente de esta Facultad, ante la Comisión Asesora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED);

Y CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se fundamenta en la necesidad de reemplazar a la Mgtr. Gabriela Sabulsky, quien ha sido designada como Directora del SIED-UNC mediante RR-2022-1574-E-UNC-REC;
Que la Lic. Cargnelutti reúne los antecedentes académicos requeridos y además ha sido designada recientemente como Responsable Pedagógica de FyPE;
Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que la propuesta de designación se enmarca en lo dispuesto en la Resolución N° 2641-E/2017, dictada por el Ministerio de Educación de la Nación; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar a la Lic. Jennifer Daiana Cargnelutti (Legajo N° 53.728) como representante suplente de esta Facultad de Ciencias Económicas, ante la Comisión Asesora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.